

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 17 no. publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice la *España* del 17.  
«Con cierta sorpresa leamos en *La Epoca* de anoche las siguientes líneas:  
» En una carta de Paris se lee que el almirante Mr. Jurien de la Graviere debe atenderse á despachos secretos y sellados que el emperador le remitirá por una corbeta de vapor que se hará á la vela directamente para el golfo de Méjico, y que el almirante ha tenido una larga conferencia con el emperador, quien le ha espuesto su plan general, pero sin darle sus instrucciones definitivas.»  
Nos llama la atencion la circunstancia de ese plan general formado y sellado por el emperador, si se atiende á que hasta ahora ha sido y sigue siendo general la creencia de que España que coopera con el mayor refuerzo, lleva el mando y por consiguiente la determinacion del plan, en la persona del teniente general, marqués de los Castillejos, comandante en jefe de la expedicion.»

A las tres y media de la tarde del día 16 se reunió en el Congreso la comision de mensaje, con asistencia de algunos consejeros de la Corona, y gran número de diputados. El discurso de contestacion, obra del señor Lafuente, es altamente constitucional, segun la *Epoca*, y muy esplicito en los puntos relativos á la modificacion de la reforma, ley electoral, y leyes administrativas. Dicha comision volvió á reunirse á las once con asistencia tambien de los consejeros de la Corona, incluso el señor Posada Herrera, que se encuentra ya mejorado de su ligera enfermedad.

El ayuntamiento de Málaga en el momento de estar ya embarcado el cuarto batallon de infanteria de marina para marchar á América, repartió mil cigarrillos habanos entre los oficiales y seis mil peninsulares entre la tropa.

El 22 por la noche saldrá fijamente de la Côte el señor marqués de los Castillejos, para embarcarse al día siguiente en Alicante, con todo su estado mayor y empleados. Y ahora que viene á cuento, diremos que en la relacion dada por los periódicos, del personal de estado mayor del general Prim, se han omitido entre los ayudantes de campo y de órdenes, los nombres del capitán ayudante don Adolfo Pons, del capitán graduado don Enrique Useletti del Ponte, y del teniente don Adolfo de Castro.

Segun *El Clamor*, la enfermedad que padece el señor Bravo Murillo es una parálisis en la lengua.

Un agregado á la embajada rusa en

Madrid, teniente de búsaes de la Guardia imperial, ha obtenido del duque de Tetuan la distincion de formar parte del Estado mayor del general Prim en la próxima expedicion á Méjico.

Dícese que de un momento á otro deben reunirse los senadores disidentes para acordar la parte que han de tomar en el proyecto de contestacion al discurso de la apertura.

Los señores Sanchez Silva, Muchada y Bermudez de Castro, nombrados senadores últimamente, han sido diputados, el primero 17 legislaturas, el segundo 11 y el tercero seis.

*El Diario Español* dice que aunque, segun parece, es cierto que el representante de Italia ha presentado un ultimatum reclamando la entrega de los archivos napolitanos, no cree nuestro colega que no haya esperanza de arreglo, por haber interpuerto su mediacion el embajador de Francia.

El miércoles, segun *El Comercio* de Alicante, llegó á aquella ciudad el general Miamon, embarcándose el mismo día para Marsella. En la estacion le esperaba el gobernador militar de la plaza, y otras personas que le acompañaron hasta el vapor.

De Tetuan escriben con fecha 11 á uno de nuestros colegas la siguiente carta:

«Desde mi última de antes de ayer, se ha confirmado la orden para remitir los equipajes de los oficiales y almacenes de los cuerpos á España, se ha mandado preparar las tiendas de campaña de todos los batallones, y organizar las compañías de sanidad de los mismos.»

Todos estos preparativos indican la marcha del ejército á Ceuta el día que se lleve á cabo la evacuacion de la plaza, que no debe de estar lejos, en atencion á las anteriores medidas.

Sin embargo, como no hay una orden terminante, como han sido muchas las veces que hemos estado casi en el mismo caso, la multitud de paianos y familias de oficiales residentes en la ciudad, continúan indecisos y quietos, sin determinarse á levantar su casa. Esto hará que despues haya muchas confusiones y precipitacion por esta gente. El comercio, que tiene grandes intereses, solo observa y nada cree, á pesar de que se sigue bajando el material de artilleria al fuerte Martin, como inmediatamente á la playa.

En este puerto solo se encuentra un vapor de guerra, como siempre, y el *Barcelona*, que está descargando víveres. En el templo católico continúan con gran actividad los trabajos, y se opina que debe quedar concluido antes de la salida de las tropas. Este va á ser edificado en el sitio que fué antes matadero y hoy plaza del teatro. El jardín que se encuentra en dicho sitio, quedará agregado á la casa de las misiones ó á la del consulado que tambien debe construirse en dicho punto.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Francfort 15.—En Pesh ha habido una demostracion popular; se ignoran los detalles, pero se dice que ha sido reprimida por la fuerza.

Los comitados han presentado su dimision.

Berlin 15.—La nobleza de Moscou en masa ha dirigido al emperador Alejandro un mensaje en sentido liberal.

Reina grande agitacion en todas las clases sociales.

Turin 15.—El periódico *Les Nationalités* asegura que el señor Ratazzi ha obtenido del emperador Napoleon su intervencion para decidir á Francisco II á que se vaya pronto de Roma.

Viena 15.—Dicen de Ragusa que anteayer ocuparon los turcos el convento de Duci.

Mahamoud-Bajá ha sido destituido y reemplazado por Taib-bey, que ayer mañana dió una batalla á los insurgentes.

El príncipe de Montenegro ha prometido guardar neutralidad. Se limitará á defender las fronteras de sus Estados, donde está concentrando gran número de montenegrinos á las órdenes del presidente y vice-presidente del Senado.

Dresde 15.—El *Diario* de Dresde publica un artículo semi-oficial, desmintiendo la afirmacion de dos periódicos de Paris, que dijeron que los Estados secundarios del Zollverein, eran los que ponian obstáculos á las negociaciones entre Francia y Prusia; y concluye pidiendo á esta nacion que manifieste claramente el estado del asunto. Continúa hablándose en Turin de cambios ministeriales.

Nuevos encuentros en Nápoles; pero los reaccionarios han sido los batidos.

Dicen los periódicos que la tirantez de la situacion en Grecia proviene de que el ministerio cree que son conspiradores cuantos se oponen á la marcha que sigue, deseosos únicamente de que entre en la via de los principios sinceramente constitucionales.

Las garantías ofrecidas por Fuad-Bajá satisfacen las justas exigencias de las víctimas de los sucesos de agosto de 1860 en Oriente.

La cuestion moldo valaca está á punto de arreglarse, pues las cinco grandes potencias están ya de acuerdo sobre las principales bases.

De Génova escriben al *Diritto*:

«El gobierno ha enviado aquí la orden de armar todos los navios de guerra para tenerlos preparados en el mes de marzo próximo.»

Hoy, á pesar de ser día de fiesta, no se ha dado descanso á los obreros, y se añade que su número aumentará notablemente en el arsenal.»

Pregunta sencilla: ¿de cuantos navios se compone la armada piemontesa? Aquí viene de molde la fábula del asno con piel de leon.

Al tomar posesion del puesto de lugar-teniente del emperador en Hungría, el conde Palffy ha pronunciado un discurso muy moderado y lleno de senti-

mientos benévolos hácia los húngaros. Aquel general ha resumido la política que piensa practicar en las siguientes palabras: «Me conoceréis por mis actos, como yo os juzgaré por los vuestros.»

Los periódicos de los Estados Unidos traen pormenores interesantes de la última derrota de los federales cerca de Leesburgo. Además de una estensa relacion de la batalla, que no insertamos por falta de espacio, firmada por el capitán Yoong, cuartel maestro del regimiento de California, hallamos en el *Examiner* de Richmon el siguiente despacho telegráfico, fechado en Centreville el 22 de octubre:

«El coronel Evans informa que ayer estuvo combatiendo durante casi todo el día cerca del Potomac, con doce regimientos y cinco baterias del enemigo que habian pasado el rio bajo la proteccion de sus cañones. Evans los rechazó, causandoles grandes pérdidas, y quitándoles 200 prisioneros y seis piezas de campaña. El tenia cuatro regimientos y cinco cañones.»

Al *Dispatch* de Richmon le dicen con la misma fecha y desde el mismo punto:

«Además de lo que tengodicho sobre la victoria del general Evans, puedo agregar que hizo 600 prisioneros y tomó como 1,200 armas. Los federales perdieron de 1,000 á 1,200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. La derrota fué completa. El combate fué esclusivamente entre fuerzas de infanteria. Las fuerzas que entraron en accion fueron el 8.º de Virginia y el 7.º y el 18.º de Mississippi; el 13.º del mismo Estado quedó de reserva. No hicimos uso de la artilleria.»

Por último, el mismo periódico publica otro despacho telegráfico de Manassas, fecha del 22 del mes citado, que dice literalmente así:

«El combate cerca de Leesburgo fué mas serio de lo que al principio se dijo. Hoy llegaron á Sudley Church 520 prisioneros. Como 400 ó 500 federales murieron en la accion; 300 se ahogaron en el Potomac. Nuestras pérdidas han sido tambien considerables: unos 300 hombres entre muertos y heridos.»

*El Mexican extraordinary* dice acerca de la situacion de Méjico, que el general Doblado se hallaba todavía el 15 de setiembre en San Luis. Marquez habia impuesto un empréstito forzoso de 100,000 pesos en Catorra á varios españoles, á quienes por haber rehusado pagarlo se los habia llevado consigo. Algunas fuerzas habian salido de San Luis de Potosí bajo las órdenes del gobernador Escandon, y se esperaba que el día 16 tuvieran un encuentro con la de Marquez. El general Ortega se hallaba en la hacienda de la Cañada. Su avanzada se encontraba el 18 en la Soledad, con cuarenta y cinco piezas de artilleria. Mejis, con cerca de 1,000 hombres, se hallaba todavía el 16 en Toliman. Se decía en San Luis que Comonfort se preparaba á marchar de Monterey, y se le unirían Marquez y otros jefes clericales.

Asegúrase que Garibaldi ha accedido al fin á las súplicas de Victor Manuel, de aceptar un ministerio presidido por Ratazzi. Las cartas de Turin aseguran que los jefes de los partidos políticos se han reunido y puesto de acuerdo con el baron Ricasoli, para que inmediatamente despues de la apertura del Parlamento se proclame en una orden del dia, como sucedió en tiempo de Cavour, que Roma es la capital de Italia. Dias pasados publicó un periódico ministerial de Turin una violenta declaración de guerra de Ricasoli contra Ratazzi.

Los rusos avanzan rápidamente, aunque sin ruido en el Asia oriental. Han adquirido ya en pocos años, y sin que la Europa se haya apercebido de ello en manera alguna, regiones mucho mas vastas que Francia, y no llanuras estériles como las de Siberia, sino verdes praderas, magníficas montañas cubiertas de nieve, valles fértiles que no esperan otra cosa que una numerosa y diligente población para convertirse en provincias florecientes.

Vamos á reunir en este párrafo las últimas noticias recibidas de Nápoles.

Una carta fecha 9 dice:

«Un telégrama concebido en estos términos llegó anteayer á Nápoles:

«Salerno 7. — El general Della Chiesa al general Lamarmora. — Rodado por todas partes de las masas insurgentes, me he visto obligado á retirarme á Salerno, donde, con las pocas fuerzas de que dispongo, solo podré sostenerme formando barricadas.»

Las noticias recibidas aquí ayer por el camino de hierro de Salerno, han venido á confirmar lo que se dice en el telégrama trascrito. Según esas noticias, las columnas realistas que han obligado al general Chiesa á hacer ese movimiento retrógrado, son las de la Basilicata, que vienen bajo el mando de Borgas. Un movimiento concertado según las instrucciones del hábil general, se ha ejecutado simultáneamente por las columnas constantemente victoriosas de Cipriani y de Crescenzo, que han llegado cerca de Solofra, ciudad situada mas allá de Avellino, amenazando así á las tropas piamontesas que se encuentran en Salerno.

—Un ayudante de Cipriani, Antonio Vistusi, antiguo oficial de gendarmería, ha sido descubierto en una casa situada cerca del puerto. Este valiente oficial, atacado por varios pelizotes, consiguió salir de entre sus manos, y se habria salvado de no llegar otros gendarmes, que le hirieron disparando sus revolvers. El desgraciado, aunque gravemente herido, pudo sostener un gendarme, despues de lo cual se mató á sí propio por no ser cogido por los piamonteses, gritando «Viva el rey!» «Viva la independencia!»

Por fin, Chiavone ha entrado en Sora, su pueblo, donde su mujer y sus hijos han estado siendo objeto durante siete meses de los tratos mas bárbaros por parte de los piamonteses. El coronel Lopez, que mandaba á los sardos en esta ciudad, creyendo que no podrian resistir al ataque de los realistas, los ha abandonado sin quemar sus cartuchos. A su entrada en Sora, Chiavone ha dado una nueva proclama.

Al mismo tiempo, el capitán Benzoni, á la cabeza de un fuerte destacamento del regimiento 42 de línea, se retiraba delante de la vanguardia de Chiavone, que marchaba sobre la ciudad de Iola. Al llegar cerca de Castejlucio, en los confines de los Estados Pontificios, el capitán piamontés, queriendo detenerse en este pueblo para protegerlo de la marcha de los realistas, hubo un combate, en el cual los piamon-

teses fueron batidos, teniendo que depositar las armas.»

El rey la reina de Prusia, acompañados del príncipe heredero y del príncipe Carlos, salieron de Berlín el 11 con dirección á Breslau, cuyo viaje, según *Le Pays*, carece de objeto político.

Una carta de París escrita el 12 que tenemos á la vista, cuyo extracto presentamos á la consideración de nuestros lectores:

«Como lo supondrán Vds. no se habla de otra cosa que de los rumores de modificación ministerial que ha debido resolverse hoy en las Tullerías en el gran Consejo, en pleno, celebrado bajo la presidencia del emperador.

Las cartas de Polonia dicen que las autoridades aumentan las medidas de rigor. Indistintamente son conducidas á los prisiones católicos, luteranos y judíos. El régimen de la igualdad está en todo su vigor. Mas hé aquí una noticia que afijirá profundamente á todos los patriotas polacos. La policía rusa se ha apoderado de 15 000 faniles que habian escondidos en un convento.

M. de Ratazzi marchó ayer á Turin, donde le esperan con impaciencia: dentro de poco se sabrá si M. de Ratazzi va á inaugurar una política nueva, y detendrá á la rueda por donde la conduce M. de Ricasoli.

Recordan Vds. un artículo de *Le Pays* estableciendo la incompatibilidad entre los señores Ratazzi y Ricasoli, cuyo artículo produjo en Italia vivísima sensación. *Le Pays* vuelve á ocuparse del particular, y declara que habló en su nombre y no en el del gobierno. ¿Quién lo dudaba?

M. de La Valette debe marchar esta semana á posesionarse de su cargo de embajador en Roma.

Un faile dominico de Nápoles, el P. Prati, se ha adueñado al P. Passaglia, publicando un libro titulado *Roma, capitale de la nation italienne et des interets catholiques*; naturalmente, termino abusando por la supresion del poder temporal. El general de los jesuitas ha protestado ante el Papa contra el folleto publicado en Florencia con este título: *La corte romana y los jesuitas*.

Esta noche se aseguraba que el rey Francisco II abandonará los Estados Pontificios, y se decía que, en union de su mujer, irá á hacer una visita á la emperatriz viuda de Austria, permaneciendo algunas semanas en Venecia.»

### Gaceta.

—OPRA NOVEDAD.—Según un despacho telégrafico oficial, el día 21 saldrá de la corte Muley-el Abbas, llegando á esta capital en la noche del día 22.

—CÓRTE.—Ayer estuvo bastante concurrida la recepción á que, con motivo de los días de S. M. la Reina habia invitado el señor Gobernador civil de la provincia. Los salones han sido nuevamente decorados y alumbrados con gusto, así como otras muchas dependencias del edificio que, según tenemos entendido, han de sufrir notables mejoras. Falta la bacía.

—TOROS.—El 21 del actual deberá celebrarse la corrida de que anticipadamente hemos dado cuenta á nuestros lectores y á la cual se cree asistirá el príncipe embajador. Los vichos serán seis, de la ganadería del señor Barbero, según ya hemos dicho y matará los cuatro primeros el espada *Pepete* y los otros dos *Bocanegra*. Los picadores son: Calderon, Hazañas, Fuentes y Bejarano; y los banderilleros Fuentes, Yur, Rodri-

guez, Bejarano, Gonzalez, Molina y Rodriguez.

La fuacion empezará á las dos y media, siendo los precios: azotea de arrastradero 200 rs.; id. de puerta 200; palcos 160; barandillas 10; antepecho de tendido 4; grada cubierta 3. Entrada general 7 con 8 [mts.

Deseamos á la empresa una buena entrada y que los vichos, atendido á lo avanzado de la estacion, correspondan al buen nombre de su casta.

—EL ABUSO ES PERTINAZ.—La calle de San Fernando que hasta ahora ha sido un derrumbadero sucio y molesto ha ascendido en categoria con la mejora que está experimentando en virtud de las anchas y hermosas aceras que ya en gran parte la decoran. Todo esto está muy bien; pero los abusos que en dicha calle se comitian se defienden y aun es necesario la mayor vigilancia para que desaparezcan. Ya nos hemos quejado del paso de caballerías por las baldosas y hoy toca su vez á cuatro carros que han causado visibles deterioros en ellas. Creemos que algunos ejemplares castigos harán entrar en razon á los que de semejante manera se conducen.

—ESPECTÁCULO MARROQUÍ.—Ayer salieron á pié y en carruaje algunos de los moros recién llegados á esta capital, y visitaron algunos establecimientos y lugares notables. Por todas partes se acercaban á su paso multitud de curiosos, especialmente gente menuda, que los examinaban con atencion, sin que ni la menor palabra ofensiva se pronunciase por nadie, y siendo tratados y recibidos en todas partes con la mayor cortesía.

—DE VUELTO.—Continúa desapareciendo la cerca de madera de la estacion del ferro-carril, y lo que queda está en tan mal estado que nada se perderia con que toda acabase de desaparecer. Las plantas que forman la preciosa cerca silvestre que la ha de sustituir aun están demasiado pequeñas para llevar su objeto, pero si se cultivan con cuidado no ha de tardar mucho en embellecer con su verdura aquel delicioso paraje.

—PERCANCE.—Hemos oido decir que uno de los últimos dias conducia un wagon efectos para las obras del ferro-carril de Córdoba á Málaga á tiempo que se interpuso en la via un hombre, que no quiso hacer caso de lo que se le venia encima: así es que resultó lo que era de esperar; que llegando el wagon, le dió un enorme golpe en un hombro que le arrancó el brazo de raíz el cual lanzó á larga distancia. La guardia rural recogió al herido y lo condujo á aquella capital en bastante mal estado.

—LE PARECIÓ BIEN.—El príncipe Muley-el Abbas, estuvo el 15 á visitar el real monasterio del Escorial. Contra la costumbre de los mahometanos, el príncipe no ocultó la admiración que le causaba aquel maravilloso templo consagrado á San Lorenzo. Por la noche volvió á Madrid en estremo complacido. Por efecto del temporal, Muley-el-Abbas no irá á Toledo.

—VAMOS MEJORANDO.—Los señores Aliot y Lopez acababan de obtener privilegio para la elaboracion de libritos de papel y durado de fumar. Este papel, no solamente suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, sino que además mata las cualidades del cloruro de cal y el aceite vitriolo, materias que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas.

—ESTORBOS.—Se queja con razon un colega de la multitud de montones de graozas que suelen invadir las calles de esta capital.

—SOBRE... VINO UN HURTO.—Ha sido puesto á buen recaudo un individuo que despues de rendir culto á Baco en una taberna de la calle de Valderrama es-

camoteó el dinero que habia en el cajon del mostrador.

—PRUEBA.—El 15 se hizo en una de las oficinas de la corte la prueba de un aceite artificial, que parece es invencion de un extranjero. La luz que produce dicen que es fuerte y mas clara que la del aceite comun. Ahora falta saber si su precio ofrecerá alguna ventaja.

—CHUPATE RISA.—Por curarse los collos don José — á los dos meses se quedó sin pié: — que á veces el remedio es en verdad — aun peor que la misma enfermedad.

—SUBASTA.—El 22 y 31 del actual se subastan en Bujalance los derechos de consumo de aquella ciudad.

—A LOS LABRADORES.—Hé aquí un medio sencillo para destruir los hormigueros que todo lo destruyen:

«Se abre y se ensancha bien la boca ó entrada de los nidos de hormigas, espalmeando dentro de ellos un buen puñado de guano. Las hormigas buyen abandonando sus huevos, los cuales se vuelven pardos y se secan. Se ha observado que la hormiga, por tal medio ahuyentada, se ve pronto atacada de convulsiones, en medio de las cuales muere.»

—COMO ESTE HAY MUCHOS.—Una vez se durmió un consejero en el tribunal, y el presidente al recoger los votos le preguntó cual era el suyo. El consejero contestó frotándose los ojos:

—¡Que le ahorquen!

—¡Como! Si es un prado el asunto en cuestion, replicó el presidente.

—¡Pues que le sieguen! dijo muy tranquilo el consejero.

—TODO SE ANDARÁ.—El origen de este dicho vulgar ha sido objeto de algunas controversias, por mas que sea el siguiente el que se tiene por mas cierto.

Cuando existia en España la bárbara y sucia costumbre de azotar á los criminales por las calles públicas, sufrió esta pena en Sevilla un ladrón, con el cual tenia el verdugo cierto resentimiento antiguo. No echó este en saco rato la ocasion que se le presentaba de vengarse, y con mayor brio que nunca comenzó á descargar sobre el reo sendos latigazos, que procuraba dieran siempre en el mismo sitio, para que la sensación fuera mayor.

—Compadre, exclamó el infeliz ya medio derrengado, deme Vd. unos cuantos en la otra solapa.

A lo cual contestó el verdugo con sorna:

—Calle, hermano, y no se apure, que todo se andará.

—SESION.—Sabemos que anteayer hubo gran reunion de cabalistas para tratar sobre el *terno magno* que recientemente ha cobrado en Madrid sin grandes cálculos, un afortunado jugador.

Abrió la discusion un entendido maestro, que por supuesto no ha poseido jamás en plata el busto de ningún soberano de Europa y en un lucido discurso aseguró que teniendo en cuenta las variaciones atmosféricas, combinadas con la inundacion de Gerona y el fallecimiento del sultan Abdul-Medgid, no debia haber salido de ninguna manera el 56, que estaba indicado como *fijo* para la primera extraccion de julio de 1987.

Replicaba otro cabalista, profundo hombre de gran ciencia, que el número premiado debió ser el 65 pero que habia salido *uelto* porque en el momento de salir, estaba dando una vuelta el mundo.

Siguió una discusion animadísima, se contaron mil sucesos ocurridos desde la creacion del juego, se recordaron las últimas palabras de Arquemides y las lamentaciones de Jeremias, no faltando

quien apoyase su opinion en las leyes de Toro.

Al citar dicha ley uno de los concurrentes pidió la palabra para una alusion personal, se armó un zipi-zapa de todos los diablos y al fin concluyó la sesion declarándose por unanimidad que el 65 no debió salir segun todas las reglas del arte, lo cual causará si duda gran pesar cuando lo sepa el ciudadano que ha cobrado los cuatro millonajos y pico.

Para la próxima sesion se citó á los concurrentes en la sala de recibo del Triunfo.

—MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS.—Si necesitas algún consejo tó nalo primero de tu propia conciencia.

—Si no quieres empobrecer de prisa, evita ó transige los litigios y no tomes dinero de prestamistas.

—Hay favores que perjudican y perjuicios que favorecen.

—Mas conviene perder intereses que ganar deshonra.

—La calumnia la murmuracion y la intriga son tres cobardes de una misma familia.

—Las plagas mas frecuentes y venenosas del mundo son las malas lenguas.

—Cuando la fortuna protege al hombre injusto ó indigno, le escubre para ser su mismo verdugo.

—Los pobres mas dignos de compasion son los que no están acostumbrados á la miseria.

—Si algun mal grave te aflige, recuerda que nada hay duradero en el mundo.

—AGUDO COMO PUNTA...—Juan, no te dieron ayer una moneda de cuatro duros falsa?—Desgraciadamente, pero á bien que la he pasado...—Ola! y cómo?—Entre dos napoléones.

—GRANOS.—El precio medio que han tenido en esta provincia durante la primera quincena de Octubre último es el siguiente: fanega de trigo 46 rs. y 93 cénts.; de cebada 28 y 25; de centeno 32 y 75; de maiz 39 y 75; arroba de garbanzos 13 y 93; de arroz 26 y 50.

—PROYECTO.—En Sevilla (y en Córdoba debiera hacerse lo mismo) se ha propuesto la formacion de una asociacion de labradores que, á imitacion de la real sociedad de agricultura de Londres, podría ser autorizada por el gobierno, como lo fué aquella en 1840 por el de la Gran Bretaña.

1.º Para reunir todas las noticias útiles publicadas en los periódicos y otras obras científicas de utilidad á la agricultura, que hubiesen tenido la sancion por la práctica.

2.º Seguir una correspondencia activa con las sociedades nacionales y extranjeras, y escoger cuanto de ella resulte útil para el cultivo de la tierra.

3.º Pagar á los labradores ú otras personas á quienes la sociedad encomienda la ejecucion de algun ensayo, para tener la certeza de su buena aplicacion práctica en la agricultura.

4.º Estimular los esfuerzos de las personas que se dedican al progreso y perfeccion de las máquinas agrícolas, aplicacion de la química y demás intereses de la agricultura.

5.º Estimular los descubrimientos de nuevas variedades de granos y otros vegetales útiles al hombre y á la alimentacion del ganado.

6.º Recojer antecedentes sobre el entretenimiento de los bosques, plantaciones y vallados, y toda otra mejora agrícola.

7.º Tomar medidas para introducir las mejoras necesarias en el arte veterinaria, aplicada á la ganaderia.

8.º Estimular en concursos provinciales los mejores sistemas de cultivo y cria de ganado, distribuyendo primas, premios, etc. etc.

9.º Asegurar el bienestar de la cla-

se trabajadora agrícola, y estimularla á la mejor manera de administrar los bienes encargados á su cuidado.

—MODAS.—*Traje de soirée.*—Vestido de gasa Chambery, color de rosa con viso de tafetao de Florencia del mismo color. El cuerpo escotado en V muy abierta va guarnecido al escote de un bullonado de gasa de seis centímetros de ancho, con una puntilla blanca á cada orilla: una cinta color de rosa pasada por el bullonado forma adelante un lazo sencillo y otro en cada hombro, estos con dos cabos. El cuerpo va ábotonado por delante: el talle es redondo: el cinturón es de color de rosa, con su broche. La manga, ancha, larga y cortada como *saco*, va replegada por debajo, de modo que forma una manga doble, muy ancha de bocamanga. La falda va guarnecida de una de un bullonado de ocho centímetros, al que sigue un volante de 14 centímetros: debajo de este sale otro muy ancho, que termina en otro bullonado de 10 centímetros, y debajo otro volante de 18.

*Prendido* compuesto de una corona formada de lazadas de blonda negra, entre otras de cinta de seda negra con filete dorado, con dos cabos de esta al lado derecho, y un grupo de flores de terciopelo rosa y oro sobre la frente.

*Traje de calle.*—Vestido de sotana, de grós verde mirto, cuyo cuerpo y falda son de una pieza. El cuerpo es entreaabierto con cuello y solapa, y la falda hasta abajo con botones de seda, ó del mismo grós del vestido. La falda lleva en la parte de atrás á cada lado tres escarapelas de grós mas claro, puestas en la costura de los anchos de la tela á 60 ó 65 centímetros del bajo: desde estas rosetas se abren los anchos del grós y se introduce otro ancho cortado en punta, que hace la figura de un embudo ó de un volante acuchillado. La manga va abierta desde el codo, en donde se coloca una roseta, y otra pieza intercálada como las de la falda: la manga va guarnecida de un pliegado de grós de dos á tres centímetros, y el ruedo de la falda de otro ocho.

*Sombrero de gros-grain* blanco, con el ala forrada y orillada de terciopelo verde. Sobre el ala van dispuestas dos anchas cintas blancas, de las que la una sirve para atar. Dos plumas blancas caen debajo de esta cinta y vienen por el ala á enroscarse por debajo en el rostrillo de blonda entre dos grupos de terciopelo verde. El bavolet es de terciopelo verde.

*Traje de niño.*—Zuava, pantalon corto y ancho, y botin alto de paño marron, bordados de trencilla negra. Un cinturón Médico con los mismos adornos sujeta el pantalon.

*Gorra* de terciopelo negro con visera de charol, y una pluma negra rizada con garzota blanca al lado.

**Variedades.**

Se nos remite para su insercion el siguiente documento:

ACADEMIA DE BELLAS ARTES de primera clase de la provincia de Cádiz.

Esta Academia ha acordado abrir certámen para un cuadro original, bajo las bases y condiciones que espresa el siguiente

**PROGRAMA.**

ARTÍCULO 1.º Bartolomé Esteban Murillo pintó en el convento de los Capuchinos de Cádiz, el cuadro de grandes dimensiones que representa los Desposorios de Santa Catalina, el cual constituye el Altar mayor de la Iglesia. Se ocupaba de concluir su obra, cuando tropezó en el andamio en que estaba subido y cayó al pavimento del Presbiterio (de lo que le resultó una gra-

ve indisposicion, que le obligó á volver á Sevilla, donde permaneció lo restante de su vida achacosamente). Varios Religiosos Capuchinos, y otras personas que se ballaban presentes al tiempo de caer, acudieron á su socorro.

El acto en que los Religiosos y alguna de las demás personas dan auxilios á Murillo, es el asunto para el cuadro del certámen.

2. Las dimensiones de las figuras han de exceder de la mitad del natural.

3. Quedará voluntad de los respectivos autores las dimensiones del lienzo, siempre que la menor, en alto ú ancho, (segun la figura que dieren al cuadro) no baje de metro y medio.

4. Puede entrar en el certámen todo artista español residente en España.

5. Los cuadros se remitirán á la Academia por cuenta de los autores de ellos, y deberán estar entregados el día 31 de Mayo del año próximo.

6. Los autores no firmarán los cuadros, ni podrán en ellos el punto de su residencia: al reverso del lienzo pegarán un papel, con el lema que tengan por conveniente.

7. En un pliego cerrado que se ha de entregar al mismo tiempo que el cuadro, escribirá el autor el mismo lema (de que trata el artículo anterior, espresando además bajo su firma el pueblo de su residencia, y las señas de su habitacion. En el sobre de dicho pliego solo se pondrá el lema.

8. En el acto de recibirse los cuadros en la Academia, se marcarán con una numeracion correlativa, por el orden en que se vayan presentando, y se entregarán recibos de ellos, espresando el número que les haya correspondido, y el lema que tengan.

9. La Academia adjudicará un premio de diez mil reales vellon y un accesit de cinco mil.

10. Para la adjudicacion del premio y del accesit, es indispensable haya en las obras mérito positivo, pues no se atenderá solo al relativo de ellas.

11. Desde el día 3 de Junio estarán expuestos al público los cuadros, por término de un mes.

12. La Seccion de pintura de la Academia redactará una memoria, haciendo el análisis artístico ó juicio crítico de cada uno de los cuadros, siguiendo el orden de la numeracion que se les hubiera puesto al recibirlos.

13. En dicha Memoria no se harán comparaciones entre los cuadros ni propuesta alguna.

14. La Memoria espresada se entregará y se dará cuenta de ella á los diez dias de haberse abierto la exposicion. Pasados otros diez dias, se reunirá la Academia en Junta general, y acordará primero, si hay mérito para adjudicar el premio y el accesit; y en caso afirmativo, procederá á la votacion por papeletas, designándose en ellas solamente el número del cuadro: votándose por separado el cuadro y el accesit. Si hubiese empate, se reunirá la Corporacion á los tres dias, y se votará de nuevo: si resultase tambien empate, decidirá la suerte.

15. La votacion será por mayoria absoluta, esto es, la mitad y una mas de los individuos que concurren: siendo tambien indispensable que asistao, cuando menos las dos terceras partes de los individuos de la Corporacion.

16. Luego que se hayan adjudicado el premio y el accesit, se abrirán los pliegos correspondientes á los cuatro agraciados, y se publicarán los nombres de sus autores, espesándose además quienes sean, en rótulos que se colocarán al pié de los dos cuadros respectivos. Los demás pliegos no se abrirán, y al devolverse los cuadros, se entregarán tambien los pliegos, en la misma forma en que se hubiesen recibido.

17. Si alguno ó algunos individuos que pertenecian á la Academia entraron en el certámen, no tomarán parte en la redaccion de la Memoria ni en las votaciones. Si, lo que no es de esperar, algun individuo de la Academia que haya concurrido al certámen, faltase á lo acordado, tomando parte en la redaccion de la Memoria ó en las votaciones, quedará privado por este hecho de premio ú el accesit en el caso de que en obra fuere agraciada en alguno de los dos conceptos.

18. Por la Secretaria general de la Academia se participará á los interesados la adjudicacion del premio y del accesit; y por la Tesoreria de la misma Corporacion se entregará el importe de aquellos, á las personas agraciadas, ó aquellas á quienes autoricen competentemente al efecto.

19. El cuadro por el cual se adjudique el premio, quedará de propiedad de la Academia: el del accesit, podrá recojerlo el autor.

Cádiz 20 de Octubre de 1861.—El presidente, Juan Valverde.—El Académico Secretario general, Roque Yanguas.

*El secretario de la redaccion,*  
ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. *S. Félix de Valois, confesor y fundador.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Nicolás de la Villa.

—Cuarto día de novena á los Santos Patronos en su iglesia; puerta del Coloso; despues de oraciones.

—Quinto día de novena á los Santos Patronos despues de oraciones; en la hermita del Socorro.

—Continúan los ejercicios de Animas á las oraciones; en la parroquia de Santiago; en la del Salvador; en San Pedro Alcántara y en la hermita de Consolacion.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza; en S. Pedro.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 16 de Noviembre.—3 por 100 consolidado á 49,65 el diferido á 45,55 --Deuda del personal 21,70

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 18 de noviembre de 1861, á igual hora del 19 del mismo.

Trigo.—Fanegas 166 desde 47 1/2 á 50 1/2 rs. Cebada.—No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 58. id. en los molinos á 46. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 48 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 45 á 47. Aceite de 52 á 54.

—SEVILLA 15 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 61. Cebada de 34 á 36. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 34 á 39. Cebada de 35 á 38. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 50 á 51 1/2.

—JAEN 15. Trigo de 45 á 49. Cebada de 28 á 29. Habas de 31 á 32. Aceite de 53 á 59.

*Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.*

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garbía Tend, calle de S. Fernando núm 74.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO CARRIL

A SEVILLA Y CADIZ.

Salen de Córdoba dos trenes diarios: el primero á las 8 de la mañana y llega á Sevilla á las 12. Este mismo tren continúa hasta Cádiz, saliendo del empalme á las 11 y 53 minutos y de la estación de Sevilla á las 12 y 35 minutos, llegando á Cádiz á las 5 y 20 minutos de la tarde.

El segundo sale de Cádiz á las 11 y 55 minutos de la mañana; de Sevilla á las 5 y 30 minutos de la tarde y del empalme á las 5 y 42 minutos, llegando á Córdoba á las 9 y 30 minutos de la noche.

La hora de salida de los trenes se arregla al reloj de la estación de Sevilla.

Diligencia.

LA MALAGUEN. — Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 8 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y media de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En esta casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cádiz. Saldrá los días impares á las 11 y 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invitando solo á hasta Manzanares.

—ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-alto se admiten ganados yeguas y vacunos. En la calle de los Letrados número 26, darán razón.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París. PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías, pues es á la vez un escitante sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los S<sup>rs</sup> Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial;

Los catarrros pulmonales, los reñtrados, las bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes;

La hemoptisis ó espantos de sangre;

Y la afonía ó extinción de voz.

Cada botella de jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigiéndose en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; camas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de París.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Mélanogéne.



Tintura por excelencia de Diequemare Aigné, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en París y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigiéndose en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp., José María Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862, dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

LA AURORA.

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando facilitar su expendio con la mayor comodidad para el público, anuncia que desde el día se hallarán de venta A PRECIOS DE FABRICA en los puntos siguientes:

- Sres. D. Rafael y D. Antonio Bozo, calle de Carnecerías núm. 26, almacén de comestibles.
  - D. Pedro Carrero, calle Hornos de Poiras núm. 4, establecimiento de vinos, conocido por de la viuda de Jaen.
  - D. Diego Cuesta, plaza de las Cañas núm. 1.º, almacén de comestibles.
  - D. Fausto Lopez, calle de la Espartería núm. 14, id.
  - D. José Gonzalez y Oliveros, calle de los Deanes núm. 25, confitería.
  - D. José de Burgos, calle Puerta del Perdón núm. 2, botica.
  - D. Joaquín Barriena, calle de Almonas, almacén de comestibles, y en el que tiene en la plaza de la Corredera.
  - D. Francisco de Paula Furiel, calle Rejas de don Gomez núm. 2, botica.
  - D. Antonio María Borrero, calle del Realejo núm. 80, esquina á la de Almonas, almacén de comestibles.
  - D. Rafael Muñoz, Plaza de S. Agustín núm. 34, id.
  - D. José Melilla, plaza de S. Lorenzo núm. 133, id.
  - D. Miguel Redondo, plaza de la Magdalena, núm. 17, id.
  - D. Feliciano Jimenez, plaza de las Tendillas núm. 2, id.
  - D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 14 y 16. Este establecimiento se abrirá al público dentro de breves días, con un abundante surtido de esta fábrica.
- Se advierte que todos los chocolates de LA AURORA están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fábricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el género que compra.

AL PÚBLICO.

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Cádiz tiene el honor de informar al comercio y al público de esta capital y provincia, que, con el objeto de facilitar y aumentar sus relaciones con todas las personas que tengan necesidad de efectuar trasportes desde, ó hasta un punto cualquiera de su línea, ha dispuesto establecer en Córdoba un agente especial de su tráfico, encargado de representar para con los negociantes y demás, en todo lo que pueda referirse á cuestiones de trasportes efectuados ó por efectuar, y que en tal concepto y calidad, ha tenido á bien nombrar á don Domingo Mayor y Morales, del comercio de esta ciudad, que vive calle de Fernando Coen número 46, antes de la Cruz.

La referida compañía de ferro-carril aprovecha esta ocasión para dar al respetable público cordobés la seguridad de que la buena conservación y pronta entrega de las mercancías y efectos que se fueren confiados para trasportarlos, serán objeto de especial cuidado por parte de todos sus agentes y de que sus deseos, quejas ó reclamaciones serán atendidas en todas las circunstancias con la exactitud é imparcialidad que merecieron.

Las personas que por cualquier motivo quisieren entenderse con la compañía para tratar de asuntos mercantiles, podrán dirigirse al jefe del tráfico de la misma, Sr. Longchamps, plaza de San Bartolomé núm. 9 en Sevilla.

—PERIODICOS. En el des-

pacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena calle de San Fernando núm. 34, se suscribe á los periódicos siguientes:

- La España.
- El Pueblo.
- El Constitucional.
- El Remo.
- El Contemporáneo.
- La Correspondencia de España.
- El Mentor de las familias.
- El Correo de Andalucía. (Málaga)
- La Palma de Cádiz.
- El Comercio. (Cádiz.)
- El Anunciador. (Jerez.)
- El Porvenir. (Sevilla.)
- La Moda elegante. (Cádiz.)
- El Peninsular. (Cádiz.)

—ALMONEDA. La hay

desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde en la casa núm. 57 calle de Almonas de varios muebles, ropa de señora y de caballero, un ropero que puede servir de chinero ó para libros y una imagen de Nra. Sra. de la Concepción de bulto con su urna. 8-5

—SUBARRIENDO. La ca-

sa núm. 7 calle Corral de Balaneros se subarrienda desde primero de Diciembre próximo. En la misma darán razón. 4-2

—VENTA. A voluntad de

su dueño se vende la casa núm. 6 calle de Sie-

te Rincones: en la del Conde Gondomar núm. 1.º, darán razón. 6-4

—NOVENA DE ANIMAS. Se halla de venta á 6 cuartos en el despacho de este periódico.

—ALMONEDA. La hay de toda clase de muebles en la calle Carnecerías plazuela de Concha núm. 4, á todas las horas del día. 10-5

—VENTA. La de una casa señalada con el núm. 12 calle de la Librería; en la del 111 calle Sta. María de Gracia, vive su dueño. 4-3

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado núm. 8.

—AL PÚBLICO. José Huerta, pintor procedente de Madrid, ofrece sus conocimientos en dicho arte. Imita toda clase de maderas, como roble, nogal, palo-santo, limoncillo, raíz de olivo, roble, pino, etc. Pinta jaspes, bronce, habitaciones charoladas y al temple, estuca habitaciones y fachadas. Además tiene personas que garantizan su inteligencia en dichos trabajos. Las personas que gusten utilizar sus conocimientos ó tratar algún trabajo pueden pasarse por su casa plaza del Potro núm. 2. 3-1